

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAICA S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de GAICA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1. Resultados del año 2016:

Durante el año 2016, hemos disminuido nuestras operaciones, básicamente por temas de enfoque en nuevos negocios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Accionistas y demás regulaciones de la Compañía.

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; de la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.

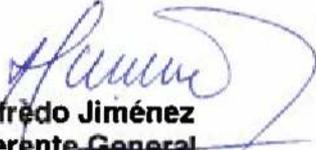
Se ha cumplido con el respeto, registro e inscripción de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

3. Situación financiera

El ejercicio económico 2016, obtuvo como resultado una pérdida por un valor de ciento noventa y seis mil trecientos catorce 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$196,314). Como resultado de ajustes de cuentas por cobrar e inventarios. El total de activos es de US\$358,818, el total de pasivos US\$31,070 y el total de patrimonio US\$327,747.

Como Gerente y administrador de la empresa, agradezco el apoyo brindado en la gestión durante el año 2016.

Quito D.M., 28 de abril de 2017



Alfredo Jiménez
Gerente General